

FEBRERO 10 Lunes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

INTERÉS LOCAL

Los grupos escolares

En los dos artículos anteriores hemos expuesto nuestra opinión contraria al emplazamiento del Grupo escolar en terrenos contiguos á la Graja Agrícola, fundados en los trastornos que se irrogarían á los niños para concurrir diariamente á las clases: hoy nos proponemos demostrar que el perjuicio alcanza también á las personas mayores.

Tanta importancia como las escuelas diurnas tienen las de adultos, instituidas en beneficio de aquellos que no recibieron instrucción ó que la descuidaron por apatía, por negligencia ó por otras causas que no es de este momento examinar; y sabido es la influencia decisiva de esos centros en la educación de las clases trabajadoras, á las que prestan un servicio por todo extremo ponderable.

No es extraño, por lo mismo, que el legislador se haya preocupado de lo que atañe á esa enseñanza, mejorando su condición, ampliando los cursos en que antes se desarrollaba, dotándola de material apropiado, gratificando á los maestros que la dirigen é instituyendo recompensas para premiar á los elementos ajenos al Profesorado oficial que se prestasen á dar conferencias á los adultos, instruyéndoles, por ese medio, en conocimientos que le sean de utilidad ó que tiendan á aumentar los que recibieron en las escuelas de día.

Precisamente el curso oficial de esa enseñanza se extiende desde 1.º de Noviembre á 31 de Marzo, que son los meses más rigurosos del invierno; y hay que pensar en el sacrificio que representa, para quienes concurren á las clases, atravesar toda la población en noches de lluvia y de frío, sin defensas que oponer á los elementos y después de haber llevado diez ó más horas consagrados á un trabajo rudo y penoso.

A poco que nos fijemos en los términos de esta cuestión llegaremos á coincidir todos que en la iniciativa de llevar las escuelas al sitio proyectado no ha presidido el mayor acierto, ni tampoco en que radique bajo un mismo edificio, tratándose de trece clases, ó sea de todas las de la capital, excepción hecha de la de párvulos. Como ocurre en casi todas las ocasiones, tratándose del asunto que quiera, también en éste la ley, previsora y amparadora de todos los derechos, está de acuerdo con los que piensan que resultará contraproducente la medida, y cuenta que no serán los menos ni los más insignificantes.

La instrucción Técnico-Higiénica relativa á construcción de escuelas, dictada como ampliación al real decreto de 28 de Abril de 1905, dice textualmente: Como medida general, y por razones de pedagogía é higiene, no deben construirse grandes grupos escolares.

Esta declaración terminante, explícita, absoluta, viene en apoyo de nuestra opinión, revistiéndola de una fuerza y de una autoridad indiscutibles, y se opone á que cristalice en la realidad el pensamiento de formar un solo y único grupo para contener todas las escuelas públicas que el Ayuntamiento sostiene.

Contra esto solo puede argumentarse lo que se refiere á la parte económica, aunque poca fuerza ha de tener tratándose de un problema capital, tan altruista é importante como el de la instrucción de nuestros hijos, que no cede á ningún otro en trascendencia, sino que por el contrario, debe estar muy por encima de todos.

Es cierto, y nadie podrá negarlo, que existe gran diferencia entre hacer un solo edificio para todas las escuelas, ó los que se necesitan para distribuir las existentes; pero esto no debe influir en el ánimo de los que intentan la mejora, con mayor motivo disponiendo del recurso de las láminas de propios, enajenables con tal fin y que representan un valor nominal de 132.000 pesetas, además de la subvención que el Estado señala, que muy bien pudiera ser el 50 por 100 del coste total de las obras.

Por lo tanto, y salvo el mejor parecer de nuestros ediles, que deben estar interesados en acerta, respondiendo á la confianza que en ellos tiene depósi-

tada el vecindario, nosotros creemos que lo prudente sería construir tres grupos, en donde tuviesen acomodo todas las escuelas que existen y las que andando el tiempo, sea necesario crear, toda vez que el censo de población arroja una cifra que exige mayor número de centros de enseñanza que con los que ahora se cuenta; poniéndonos en condiciones de no tener que realizar más tarde importantes dispendios, para la instalación de los nuevos centros de cultura.

Mucho tememos que al persistirse en el propósito de situar todas las escuelas en el mismo edificio, y estando éste tan alejado del centro de la población, no falten familias, aun siendo pobres, que retiren a sus hijos de los centros oficiales, y algunas habrá que, aun imponiendo sacrificios superiores á sus fuerzas, les lleven á los colegios privados, preferentemente á los de niñas, como medio de evitar las dificultades y trastornos que en otro caso podrían sobrevenirles.

He ahí por donde, cuando tanto se decanta la enseñanza gratuita,—lema de todos los pensadores y postulado de todos los partidos políticos,—nos encontraríamos con que se hacía más costoso, siendo lo más sensible que ello iba en perjuicio de los necesitados que son los que integran los centros de enseñanza que la nación sostiene.

No queremos recargar más los argumentos de este artículo con otros que saltan á la vista y que no se ocultarán, seguramente, al buen juicio de nuestras autoridades y del público; sin que por ello omitamos hacer constar que han de ser muy sensibles las molestias que se irroguen á los trece profesores (maestros y maestras) encargados de otras tantas secciones como habían de constituir el Grupo escolar, desde el momento en que no podrán habitar dentro del mismo edificio, por oponerse á ello, de un modo terminante, la ley que regula el asunto en que nos venimos ocupando.

Por todo lo dicho entendemos que lo procedente sería construir tres Grupos escolares, en vez de uno solo, y situarlos en la parte más extrema de cada barrio, buscando por ese medio, no solamente la economía en el precio de los solares, sobre que habría de hacerse el emplazamiento, sino su mejor orientación, librándole de la proximidad de otros edificios; con lo cual se conseguirá el fácil acceso de los niños y niñas á las escuelas públicas—tan recomendado en las Instrucciones—el mayor ejercicio físico á que les obligaba una distancia prudencial y que recibirán el sol y el aire como si estuvieran en pleno campo, del que debían estar todo lo más próximo posible.

Y nada más: ahora, como antes y en todo momento, hacemos la protesta de ser entusiastas partidarios de la construcción de Grupos escolares, entendiendo que de esa forma laboramos por la cultura de nuestro pueblo, cuyo progreso moral y material tenemos en mucho; y no digamos que cuentan por adelantado con nuestro aplauso y nuestro apoyo decidido, quienes se proponen llevar á la práctica una iniciativa benéfica, porque eso de sobre lo saben; entendiendo que es mucho más noble y leal percibir de los peligros, que peyor después que se subsanen lanzando censuras contra los que no supieron ó no quisieron remediarlos.

Ahora, que cada uno cumpla con su deber en la forma que sus condiciones le dicten, nosotros estamos satisfechos de haber cumplido con el nuestro.

Recompensa merecida

La Gaceta acaba de publicar un real decreto ascendiendo á consul de primera clase, al que hasta ha unos días fué el representante de España en Tetuán, D. Luciano López Ferrer.

Es ascenso ó recompensa de que ha sido objeto el que durante seis años fué consul de España en la ciudad tetuana, ha producido el mejor efecto en cuanto concierne la labor diplomática del Sr. López Ferrer en ese período de tiempo. Luchando frente á elementos extraños que por omisión ó más ó menos

toreidos procuraban favorecer determinados intereses en perjuicio de los nuestros, ha realizado el prestigio de España en Tetuán, y su bajalato, conquistado para nuestra patria el respeto y el cariño de los tetuanes, y en una palabra, fomentó en tal forma nuestros intereses morales y materiales que se ha hecho acreedor al dictado de benemérito de la patria. La mejor prueba de lo que ha sido el Sr. López Ferrer, durante los seis años de su consulado



es que hoy, con motivo de su ascenso, todos los vecinos de Tetuán, lo mismo los indígenas que los de la colonia española, que los restantes extranjeros, en hermosa porfía se esfuerzan en demostrar cuan grande es la satisfacción en ellos ha producido la merecidísima recompensa con que acaba de ser favorecido.

FRUSLERIAS

UNA IDEA

Las sufragistas inglesas por que no les hacen caso están cometiendo cosas propias de *pópulo bárbaro*. Se meten con los buzones de Correos, con los barcos, con los comercios, los trenes y cuanto pescan á mano. Ha sido su última hazaña que no cuentan por telegramo, destruir hermoso parque de orquídeas todo sembrado. En Inglaterra, se irritan ante estos espectáculos, y ponen á esas señoras como si fueran guiñapos. Motivo creo que no hay para pararse clamando contra esa plaga irruptura que padecen los británicos. Puesto que, las sufragistas los parques han asaltado y nos demuestran con esto que también le gusta el campo, que cojean á esas señoras y que las lleven á un prado y que retoen allí que tendrían forrage á mano. Es una idea que les brindo á los señores británicos, por parecerme oportuna para evitar el escándalo.

JUAN DEL RÍPIO.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

LOS FERROVIARIOS

Un sindicato

Los empleados y obreros ferroviarios de Valladolid se han constituido en Sindicato independiente de la Unión ferroviaria.

Desde hace tiempo venían muchos ferroviarios aceriando el propósito de organizarse para defenderse de los abusos de las Compañías y mantener su dignidad y su libertad contra las tiránicas ingerencias socialistas.

No puede ser más justa y noble la idea que ha impulsado á la fundación de ese Sindicato del que forman parte los obreros católicos que nada quieren con el socialismo y que no están dispuestos á aguantar los insultos y vejaciones de Pablo Iglesias que negó á Ribalta en la pasada huelga capacidad para defender la dignidad profesional y la solidaridad de clase, por el hecho de haberse declarado católico.

Los sindicatos de Valladolid denuncian los artículos 8 y 10 de la Unión ferroviaria, por las siguientes razones: Por el artículo 8 se obliga á todos los ferroviarios á pertenecer á la Unión general de Trabajadores, á dar fuerza y parte de sus cotizaciones á los que diri-

gen este organismo que son Pablo Iglesias y los suyos, á contribuir con parte de sus cuotas al sostenimiento de «El Socialista» y á formar parte de La Internacional Obrera Socialista, en la cual los ferroviarios no socialistas perderían su personalidad perdidos y vendidos entre una mayoría revolucionaria.

Por el artículo 10 se da facilidad para que formen parte de la Junta á individuos que no sean ferroviarios, siendo estos individuos pertenecientes á las sociedades de resistencia que los socialistas tienen en sus manos.

Como se ve esto no puede ser tolerado por los ferroviarios que están muy lejos de convertir su asociación en una máquina política.

El nuevo Sindicato no se funda solamente para defenderse de esta tiranía del Socialismo sino que hará obra de mejoramiento reducida á estos fines:

1.º Remediar todos los riesgos, neociedades é injusticias, si las hubiere, en lo relativo al trabajo y al salario.

2.º Mejorar á los socios en el orden moral, social y económico.

3.º Conseguir el mayor amparo y defensa de los derechos legítimos de estos mismos socios, por todos los medios licitos; por último, organizar y formar una clase de ferroviarios digna y fuerte, por medio de la federación con otros Sindicatos de la misma profesión, ya sean nacionales ó extranjeros.

Reunido todo el plan que abarca esta asociación han publicado los ferroviarios del Norte un manifiesto que merece ser conocido por los compañeros de otras líneas, y que nosotros prometemos publicar en el número próximo, pues la falta de espacio nos impide hacerlo hoy, como era nuestro deseo.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, redamos y artículos comerciales.

TRAZO

Los españoles marchamos á la zaga de la civilización. Nuestros códigos son la afrenta del género humano. Nuestros tribunales de justicia son crueles, sanguinarios, casi bárbaros. Hemos sido justicados un tal Ferrer Guardia, un infeliz que solía entretenerse ideando fórmulas para la fabricación de bombas, como si ágeramos cazando moscas, con el solo objeto que los jóvenes de la escuela moderna—también de su invención—, el día de mañana descuartizaran á medio mundo.

A ese infeliz lo fusilaron en este pueblo de la Inquisición y de la pandereta,—pueblo sanguinario é incivil, como ya saben ustedes que nos ha dicho muchas veces,—porque además de lo apuntado, el hombre en sus ratos ociosos ideó una revolución de *pópulo bárbaro* para quitar de enmedio á todo lo que oliera á iglesias y conventos, incluyendo las persas y las cosas, aunque estas cosas fueran joyas de arte.

¡Que se armó en los países extranjeros, á raíz del fusilamiento del inofensivo—para ellos desde luego—Ferrer Guardia Aquello fué una verdadera debacle. Vivimos de milagro. Pero pasó el escándalo; y al poco, en París, para capital de Francia—la civilizadora Francia, cerebro del mundo, hermana mayor de Europa y tal y cual—los gendarmes, policía, guardia civil ó como quieran ustedes llamar á los que guardan del orden en aquellas tiras, tropezaron con unos apaches, Bonnot y compañía y no se les ocurrió cosa mejor que viarlos con dinamita. El espectáculo de la caía de los apaches, mejor dicho, de los cadáveres de los apaches, fué un espectáculo divertidísimo. Toda la policía de París rodeó la casa de los apaches, acudieron todos los comisarios, y plana mayor del cuerpo, los bombos, los ingenieros militares, y no se si también algunas compañías de artillería de sitio. La gente ocupó á los alrededores del lugar á suceso á divertirse un rato, contemplando el danzamiento de las bombas. Volaron tejados, yas y ladrillos; se cuartearon las paredes de la casa de los apaches; murieron los apaches y sus centenares de bravos gendarmes se aporcaron de sus cadáveres. Nosotros calificamos aquello de poco civilizador, pero cuentan los cronistas de por allá que fué muy de ver y admirar la maniobra.

También olvidamos lo de los apaches y el hazamiento de la bomba de los gendarmes. Y ora viene la acción civilizadora, nada menor que de los Estados Unidos. Un negro es asesado de haber dado muerte á una blanca, y negarse está á su cariño. El hecho es lo que aquí llamamos un crimen pasional, tantas veces repetido, y que como sabéis suele ser objeto del fallo absolutorio por parte de nuestros señores jurados. En la República norteamericana no se entretienen en cosas de Audiencia; ni siquiera averiguan si el muerto mató ó no á blanco. ¿Se le acusa de ello? Pues andandole, le cuelgan á un poste, le untan alquitilla y luego de propinarle unos centenares de tiros le prenden fuego.

No sabe uno qué pensar de estas cosas. ¿Ancia, la de las bombas policíacas, es el cerebro de la civilización; los Estados Unidos, ade se quema vivo al prójimo son la vanguardia del progreso; nosotros, que inductos á los criminales de Cutlera, y á los patadas cuando llega el caso, andamos á la ra de los pueblos cultos... Debe uno tener y chica la cabeza; porque la verdad; no le dá á uno en la cabeza todo eso.—AVICE,

ASUNTOS REGIONALES

Cajas de préstamos

Todos los que vivimos en el campo, ó tenemos estrechas relaciones con él conocemos las innumerables quejas que levanta la usura entre los agricultores, que por desgracia se hallan aprisionados en sus garas, de las que no se ven libres por más esfuerzos que realizan para conseguirlas.

Los que por fortuna se ven libres de ella, no permanecen en silencio, sino que demostrando buenos sentimientos y amor al compañero que más débil ó desgraciado en sus empresas sucumbe á manos de seres sin entrañas, lamentan estas desdichas, sin comprender que si esto es demostración de un alma generosa, no sirve para levantar al caído y evitar que el que esté de pié caiga.

Si las personas que se ocupan del bien ajeno, no existieran, si el egoísmo imperara, hasta el extremo de no preocuparse uno del vencido, si la impotencia fuera tal que la realidad no diera medios para luchar con tan degradante plaga, coronándola con la satisfacción de los sometidos y las lamentaciones de los que todavía no lo están; pero para dicha de todos, y en especial del productor, esto en lo humano tiene remedio y como todos los males sociales que padece, radica en su voluntad el poder y en sus manos los medios para combatirla.

Lo que ocurre y yo reconozco, es que en el campo predomina una ignorancia supina, una indiferencia que aterra y una inercia que atetarga hasta los más esforzados, y que los hombres que en él moran más parecen autómatas que seres libres. Otras fuerzas productoras se desesperan y luchan aún á conciencia de que sus esfuerzos sean inútiles, pero en ellos se ve actividad y deseo ardiente de mejora, pero entre los agricultores, apenas de cuando en cuando surgen destellos de aspiraciones y éstas á fuerza de colosales trabajos de almas templadas en toda clase de obstáculos.

El usurero, la calamidad más terrible que pesa sobre el agricultor, que lo mismo visita al pequeño que al grande, pues con paciencia desconocida, espera la ocasión propicia para sacarle de un apuro, brindándole generosamente en el colmo del infortunio un dinero que no encuentra y que le es muy difícil devolver, debe desaparecer del campo, dejando su puesto á la paternidad agrícola, que teniendo el mismo fundamento, satisfaciendo las mismas necesidades, produce frutos de inestimable importancia para los necesitados y en lugar de arruinarlo, es siempre la salvación del que estaba á punto de sucumbir.

Esta institución se llama Crédito Agrícola y cuando el labrador honrado, en un momento crítico de su vida, ante una mala cosecha, ó un revés en su fortuna, se vé en medios materiales para seguir su negocio, en vez de encontrar la ruina con el usurero, halla la salvación con su inmaculado crédito en las cajas de préstamos.

Los pueblos que escuchando á los propagadores del crédito agrícola, han llevado á la práctica sus ideas y consejos, tienen desterrada la usura y en cambio no por eso les falta el dinero necesario para satisfacer sus necesidades, sino que lo tienen en condiciones mucho más humana, de tal forma que los salvan del peligro y no los arruinan.

Ejemplo de lo conseguido por los pueblos merced á estas cajas de préstamos podría poner muchos, pero aquí solo voy á transcribir el de un pueblo grande de la provincia de Badajoz que es donde más desarrollo han tomado estas cajas, pero que para sus resultados lo mismo dá, grande que chico, variando solo el capital social.

El pueblo es Almendralejo y la causa de la creación de la caja la explican en la memoria de 1907. En ella vienen á decir que era tal la penuria en que se encontraban, que muchos de ellos se vieron obligados á acudir al préstamo, teniendo que pagar intereses del 400 por 100. Una insignificancia.

En estas condiciones los jornaleros ó tenían que emigrar ó comerse los codos pues aunque trabajo no faltaba, como no había dinero, era imposible proporcionarlo.

Gracias á un alma caritativa, que les hizo ver donde estaba el remedio, pudieron salir adelante. Se asociaron y con el capital que cada uno aportó, según tasación de sus fincas, consiguieron del Banco de España un préstamo á interés módico.

El balance del primer año, no puede demostrar de manera más clara y terminante, la transformación experimentada por dicho pueblo merced al crédito.

Balance

Activo: Inscripciones de socios doce millones 750.199 pesetas; caja 3.298.95; cartera: 68 letras (garantía personal 46.775, 16 pagarés (garantía pignorativa 15.325, 269 pagarés (por cuenta de créditos hipotecarios 560.775, total 622.875; Banco de España. Disponible en la cuenta de crédito personal, 113.952; Suma el activo, 13.490.324.95.

Pasivo: capital solidario, 12.750.199; fondo de reserva, 15.768.05) impositores (saldo de la caja de ahorros) 224.357.90; Banco de España (importe del crédito concedido) 500.000; Suma el pasivo, 13.490.324.95.

El movimiento de la caja de préstamos es:

Personales 409 con 317.750 pesetas, pignorativos 85 con 112.725 pesetas. He aquí demostrado con toda la claridad que la realidad presenta las cosas, no solo la salvación de un pueblo por medio de la cooperación, sino el de hacerse con un capital común de 15.768 pesetas que aumentado en años sucesivos los pondrá en condiciones de no tener que echar mano al dinero ajeno y todo ello conseguido con un interés máximo de un 60 por 100.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

El problema

La candidatura del conde de Romanones para la presidencia del Ateneo, quedó derrotada.

El hecho, en sí mismo, no reviste importancia excepcional; queremos decir que el Ateneo, sin la presidencia del conde, no será muy diferente de lo que sería presidido por él, salvo que al naufragar su candidatura y salir triunfantes algunos de la contraria, resulta gananciosa la pureza administrativa, que cuentan no había sido tratada con grand miramientos ni respetos en aquella casa. A los datos publicados y á las distorsiones y filtraciones denunciadas, nos atenemos.

Lo que para nosotros tiene un valor extraordinario en estos días de flaquezas del corazón, de miedo de las almas y de abdicaciones de las inteligencias, es el ejemplo alentador que han ofrecido á todos, los que han combatido y derrotado la candidatura del Conde. ¿Por qué? Muy sencillo. El Conde no había aspirado á la presidencia del Ateneo á título de sabio, ni de literato, ni de artista, ni de pensador, si no por su condición de personaje influyente, anticipando su propósito de hacer cuanto pudiera por la Casa y por los vecinos; esto es, el Conde llevaba al Ateneo la bandera que le acompañaba y que aumentaba tremola en todas partes, aquel programa de Logroño comprendido en esta frase de la política de pan llevar: «á los tuyos con razón ó sin ella», ó lo que es igual ganar la adhesión de los cuerpos tentando y corrompiendo con ddivas las almas.

Pues bien, al diablo tentador, con su

calidad de presidente del Consejo de ministros, de amo y señor de la Gaceta, de dispensador, ó casi árbitro de las gracias y de las justicias oficiales, la mayoría de los socios del Ateneo le ha dicho: «Vade retro...» no queremos que nos presida, no tenemos á honor que nos presidas, no reconocemos los títulos necesarios, ó siquiera los precisos para que nos presidas. Allí donde la audacia y la habilidad triunfan por los aciertos propios ó por las torpezas ajenas, y allí donde se grita *enchopancosamente* ¡viva quien manda! puede prevalecer sobre todo y sobre todos el conde de Romanones, pero en una Sociedad que se llama científica, literaria y artística, siquiera en ocasiones se aparta de sus nobles fines y se convierte en un blasfemador público, no puede triunfar, no queremos que triunfe y si se empeña le daremos la batalla y le derrotaremos.

Y así ha sucedido. No es corriente que un empingorotado personaje, señor influyente, halle resistencia á sus pretensiones, por insensatas é infundadas que sean, en parte alguna; por haber fracasado en los ministerios y deservido al país con sus insignes torpezas, se les abren de par en par puertas que permanecen cerradas por el saber y para el mérito. El caso del Ateneo es una excepción, y además un ejemplo que todos debemos recordar para imitarlo en casos semejantes, porque él demuestra ó por lo menos advierte que cuando los electores de verdad no quieren, los que aspiran á la elección, si querían sean, no pueden; es decir, que generalizando los casos para España solo hay un problema de voluntad.

MIGUEL PÉRAFOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El diestro Dominguin

Madrid 10-11:40 m.
Cornada grave

Ayer se verificó en Madrid una novillada en la que tomaban parte los diestros Dominguin, Conejito III y Algabeño II.

El primer toro llamado *Escribano*, dió una cornada a Dominguin, que el público advirtió desde los primeros momentos que era de gravedad.

Quiso el diestro mantenerse de pie pero tuvo que ser retirado a la enfermería.

Los médicos le reconocieron apreciándole una cornada en el vientre que interesa los intestinos, de seis centímetros de extensión por doce de profundidad.

En vista de la gravedad del herido se procedió a trasladarle a su domicilio en una camilla.

Rumores públicos siguieron al torero herido hasta la puerta de su casa.

Una operación

A las dos y treinta de la madrugada el diestro Dominguin continuaba en grave estado.

El doctor Mascarell se decidió a operarle.

No se dejó penetrar a nadie en la habitación donde se encuentra el diestro.

Únicamente estaba presente el doctor Recatero y algunos íntimos de Dominguin.

El doctor Mascarell reconoció la herida comprobando que el herido tiene rota la vejiga por dos partes.

Se procedió al lavado de los intestinos colocando tubos de desagüe.

Después de la operación quedó Dominguin más tranquilo dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le será levantado el vendaje para proceder al reconocimiento de la herida.

DE UNA CACERIA

Regreso de Maura

Madrid 10-11:40 m.
Visitas

El jefe de los conservadores ha llegado a Madrid.

Regresa de la cacería a que fué invitado en Los Llanos (Albacete).

El Sr. Maura ha sido visitado por sus amigos.

LOS ALTOS CARGOS

Algo de la combinación

Madrid 10-11:40 m.
Martín Rosales

Se sigue hablando en los centros de información de la combinación de altos cargos.

Regularmente hoy será conocida parte de esa combinación.

También es muy probable que se firme hoy el nombramiento de don Martín Rosales para fiscal del tribunal Supremo.

Noticia desmentida

Es inexacto que el Sr. Navarro Reverter abandone su cargo de ministro de Estado, para ocupar la embajada de París.

El conflicto de la luz SIGUE EN PIE

Madrid 11-11:40 m.
Noticias oficiales

El gobernador de Murcia comunica que en aquella capital, continúa en pie el conflicto creado por las compañías del alumbrado.

El vecindario sigue alumbrándose con velones y acetileno.

Se trabaja por todos los elementos de representación, para solucionar el conflicto.

Los huérfanos de la Armada

Madrid 10-11:40 m.
Asistirá el rey

El jueves próximo se pondrá la primera piedra para la construcción del edificio destinado a escuela de los huérfanos de la Armada.

Será revestido el acto de gran solemnidad.

Asistirá el rey acompañado por el ministro de Marina y otras personalidades.

Un nombramiento

Madrid 10-11:40 m.
Groizard

Para la vacante del Consejo de Estado producida por la muerte del señor Moret ha sido nombrado el exministro liberal D. Alejandro Groizard.

DE ROMA

El Papa y Calbetón

Madrid 10-11:40 m.
El nuevo Nuncio

ROMA.—El nuevo embajador de España en el Vaticano Sr. Calbetón ha sido recibido en Audiencia por Su Santidad.

Acompañaba al embajador su esposa. La entrevista ha sido afectuosa.

El Papa ha regalado al embajador un retrato.

Los periódicos publican hoy el nombramiento oficial para Nuncio de su Santidad en Madrid a favor de Monseñor Rogónesi.

LOS LUISES

Acto importante

Madrid 10-11:40 m.
Discursos

SEGOVIA.—Se ha fundado en esta capital la congregación de los Luises.

Al efecto se ha celebrado un acto que estuvo concurridísimo, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Roldán y Requejo.

Los oradores recomendaron oración, acción y lucha.

Hizo el resumen el padre superior de los Misioneros del I. C. de María.

Reinó mucho entusiasmo siendo muy

Detención de niños

Una huelga
Madrid 10-3:40 t.
Verselenes oficiales

El ministro de la Gobernación cuando ha hablado con nosotros esta mañana se ha referido a la detención de unos niños en Barcelona.

Dicho asunto carece de importancia. Según le comunica el Gobernador de la ciudad condal, la detención se ha hecho obedeciendo a la denuncia hecha por los padres de los chicos.

Acusan a estos de haber desaparecido del hogar doméstico.

Sin importancia

También habló el Sr. Alba de una huelga que han declarado los obreros de Gijón.

Agregó el ministro que la cosa no merecía ocuparse de ella pues carece en absoluto de importancia.

LA REVOLUCIÓN

EN MÉJICO
Madrid 10-11:40 m.
Situación grave

NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que ha estallado en aquella república una revolución formidable.

La situación es gravísima.

Lo que han hecho los revolucionarios

Nuevas noticias dicen que los revolucionarios son dueños de toda la capital.

Al frente de los sublevados figura el coronel Diaz, sobrino del ex presidente de la república D. Porfirio.

La revolución es de carácter grave, como no se ha conocido en el país hace mucho tiempo.

¿El presidente preso?—La ley marcial

NUEVA YORK.—Se dice que ha sido preso por los revolucionarios el presidente general Madero.

El Gobierno en vista del giro que han tomado los acontecimientos ha proclamado la ley marcial.

La situación empeora por momentos.

No era el presidente.—El número de muertos

Nuevos telegramas aclaran algunas noticias que habían circulado en los primeros momentos referentes a la revolución en Méjico.

No es cierto que se halle prisionero el presidente Madero.

El que esté en poder de los rebeldes es un primo de este, llamado Gustavo.

A consecuencia de los choques habidos entre leales y revolucionarios, han quedado en las calles más de 250 muertos.

El pánico es enorme.

Dueños de los edificios.—General muerto

MÉJICO.—Los revolucionarios se han hecho dueños de varios edificios públicos entre ellos el Palacio Nacional.

El general revolucionario Reyes ha sido muerto.

LOS MOROS

Visita á Villanueva

Madrid 10-3:40 t.
Cumplimiento

Esta mañana ha visitado á Villanueva una comisión de moros.

Pertenecen estos á la cabila de Aux aduar de Cus.

Esta visita solo ha tenido por objeto cumplimentar al ministro.

Los moros han salido muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado el Sr. Villanueva.

EL PRESIDENTE

Despachando Sin noticias

Madrid 10-3:40 t.

A la hora de costumbre hemos estado hablando con el presidente del Consejo de ministros.

Nos ha dicho el conde que estuvo en Palacio despachando con el rey.

Añadió que no tenía noticias que comunicarnos.

Según los telegramas de provincias reina tranquilidad absoluta en toda España.

UN MITIN

EL DUQUE DE TOVAR

Madrid 10-3:40 t.
Cuestiones sociales

El duque de Tovar se propone dar un mitin en Torrelavega.

Tratará de cuestiones sociales.

Al acto están invitados los periodistas.

Quiere el duque que tenga el mitin alguna resonancia.

LA VIRUELA

Decrece la epidemia

Madrid 10-3:40 t.
Los casos actuales

Hemos hablado con el Sr. Alba esta mañana.

Nos ha dicho que la epidemia de viruela está casi extinguida.

Sin embargo siguen adoptándose precauciones.

Actualmente existen en el Hospital provincial atacados once hombres, veintiseis mujeres y tres niños.

Las elecciones

FECHA FIJA
Madrid 10-3:40 t.
El segundo domingo

Continúan los comentarios en los centros políticos relacionados con la proximidad de las elecciones.

Hoy se han hecho cálculos sobre la fecha fija en que dichas elecciones serán celebradas.

Al hablar hoy con el conde de Romanones le hemos preguntado cuando serán definitivamente.

El presidente nos ha dicho que sin más aplazamiento tendrán lugar el segundo domingo del mes de Marzo.

El torero herido

Más detalles
Madrid 10-3:50 t.
Levantando el apósito

Como hemos anunciado esta mañana se ha procedido á levantar el apósito al diestro Dominguin.

La operación se ha llevado á cabo á la una de la tarde.

Aspecto de la herida

Los doctores que han quitado el vendaje han sido los señores Recatero y Mascarell.

Han podido apreciar que la cura hecha esta madrugada se llevó á cabo con acierto.

La herida está bien, presenta mucho mejor aspecto del que se esperaba.

No ha sobrevenido ninguna complicación.

Sin embargo el estado del diestro sigue siendo grave.

Lo que toma el herido

Se ha prohibido por los médicos que tome el herido alimentos.

Únicamente se le permite beber.

De vez en cuando toma copas alternadas de Champagne, Vichy y Coñac.

El público

Toda la mañana hay situado frente á la casa del diestro Dominguin público numeroso.

Entre los curiosos hay mucha ansiedad por conocer noticias del herido.

Las firmas

A la una y treinta se pusieron en la portería de la casa de Dominguin pliegos en blanco.

Inmediatamente se llenaron dichos pliegos de firmas.

Visitas

A las nueve de la mañana estuvo á ver al herido el Sr. Mosquera.

A las doce estuvieron Gaona y Piaterito.

Bombita ha enviado un recado que irá esta tarde.

La familia y los amigos

Los padres la familia y los amigos de Dominguin rodean el lecho de su hijo.

No se separan ni un momento de su lado.

El diestro está muy decaído. Tiene la cara lívida y desmejorada.

Temores

Se teme de un momento á otro un funesto desenlace.

Obra completa Otro consejo

Madrid 10-3:50 t.
Sánchez de Toca

El conde de Romanones al hablar hoy con los periodistas ha aludido á unas declaraciones de Sánchez de Toca.

Este exministro ha dicho que la política del Gobierno toda es música.

Romanones ha estado humorístico al recoger la manifestación de Sánchez de Toca.

Dice el conde que con música y habiendo letra ya está completa la obra.

Para el miércoles

Pasado mañana se celebrará otro consejo de ministros.

La reunión de los consejeros se efectuará en la presidencia.

Despachando Sin noticias

Madrid 10-3:40 t.

A la hora de costumbre hemos estado hablando con el presidente del Consejo de ministros.

Nos ha dicho el conde que estuvo en Palacio despachando con el rey.

Añadió que no tenía noticias que comunicarnos.

Según los telegramas de provincias reina tranquilidad absoluta en toda España.

Obra completa Otro consejo

Madrid 10-3:50 t.
Sánchez de Toca

El conde de Romanones al hablar hoy con los periodistas ha aludido á unas declaraciones de Sánchez de Toca.

Este exministro ha dicho que la política del Gobierno toda es música.

Romanones ha estado humorístico al recoger la manifestación de Sánchez de Toca.

Dice el conde que con música y habiendo letra ya está completa la obra.

Para el miércoles

Pasado mañana se celebrará otro consejo de ministros.

La reunión de los consejeros se efectuará en la presidencia.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy ha estado Navarro Reverter en Palacio.

Despachó con el monarca.

Esto hizo creer que el ministro hubiese ido á dar cuenta de la combinación diplomática.

El ministro guarda reserva.

Dijo que había ido á poner á la firma las credenciales de Pérez Caballero.

Negó que piense en la embajada de París.

Dicha vacante se proveerá con una vasta combinación en la que entrará también la Legación de la Haya.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

Despachando con el rey

Madrid 10-6:50 t.
Sobre la combinación

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otros.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar á Sr. Cobian de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia con que se repiten estos casos.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—El Observatore publica el nombramiento oficial de Mons. Ragnoni para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatlaja.

En Posina los asaltantes tuvieron muertos obligados á reembarcarse.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gntes buscan desesperadas de refugio.

DE LA VIDA LOCAL

IMPRESIONES RÁPIDAS.—En las afueras de la población he contemplado á unos mozos que jugaban á «la tängana». Son robustos, fornidos; se entregan al recreo de la fuerza y de la habilidad; y así reciben la bendición de un sol bueno, espléndido y placentero.

En cambio dentro de la ciudad he visto á unos muchachos jugar al gü, y unos pasos más allá unos señorillos afeitados que sin tener una década ya fuman y cortejan á las muchachas.

Los muchachos de ahora no conocen los recreos en los que mis amigos y yo jugábamos afanosamente. «La pídola», «los marros», la «tängana», «la pelota», sueñan á palabras hueras; hoy todo esto se ha olvidado.

Muchos recordamos con nostalgia las correrías que se originaban en el Prado, ó en el Pilar cuando astutamente nos perseguía el látigo del ya difunto Leandró, ó el verduguillo del severo Angelillo.

Cuando veo á los muchachos de ahora con su cigarro en la mano, siguiendo á las niñas, poslineando enfáticamente, me acuerdo de mi castizo mandilón con sus eternos lunares de tinta, á veces rasgado en los árboles, muy pocas horas flamante... Y recuerdo también, que entonces se ignoraba la palabra cursi.—PALA.

Día del Cristiano

Día 11. Martes.—Nuestra Señora de Lourdes. (Quincuagésimo quinto aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen). Santos Bonifilio y compañeros, confesores y fundadores de la Orden de Siervos de María; San Lucio, Obispo y mártir; Santos Desiderio y Lázaro, obispos; San Saturnino, presbítero; San Martín, confesor; San Saverino, abad, y el Beato Juan de Brito, de la Compañía de Jesús, mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Aparición de la bendita Virgen Inmaculada en Lourdes, con rito doble mayor y color blanco.

Ecos de sociedad

Los que visitan

Ha regresado de Madrid el catedrático de este Instituto D. Ramón Alvarez.

—Ha salido para Albacete el magistrado de aquella Audiencia territorial D. Pedro Otero González.

—Ha llegado procedente de Madrid D. Leopoldo López, ayudante de la División del Guadiana.

—Se encuentran en ésta D. Aquilino Sanguino Andrade, diputado á Cortes por Almadén.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de estas oficinas, D. José M.ª Mena.

—De Campo de Criptana ha regresado el M. I. Sr. D. Evaristo Quirós, canónigo de esta Catedral.

—Hemos saludado á nuestros paisanos y amigos el presbítero D. Vicente Capilla y su hermano D. Nicolás, llegados de Madrid.

Centros oficiales

La vida de la persona

La jefatura de este distrito forestal hace saber en cumplimiento á las disposiciones vigentes que la veda de pesca fluvial principia el día 1.º del próximo mes de Marzo, excepto los cangrejos, truchas, etc.

Nombramiento

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 6 del actual ha sido nombrado oficial interino de tercer grado del cuerpo facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos D. Luis Medina Jurado, para servir en el Archivo de esta Delegación de Hacienda.

Una comisión

El sábado estuvo en ésta una comisión de labradores y mayores contribuyentes de Manzanera que en representación de otros seiscientos propietarios de las cuatro quintas partes de la

riqueza rústica del término municipal de dicho pueblo, vinieron con el fin de protestar ante el señor gobernador civil de los acuerdos tomados en aquél Ayuntamiento por la conjunción liberal republicana presidida por el alcalde D. Antonio Rabio.

Los aludidos acuerdos menoscaban los derechos de los propietarios de dicho pueblo, llegando á ser inspirados por la pasión y la parcialidad política, según los comisionados entienden, pudiendo á privar á todo propietario del derecho de nombrar guardas particulares para la defensa y custodia de sus fincas.

Notas de los pueblos

Vacantes

En Puebla de Don Rodrigo se halla vacante la plaza de médico titular por defunción del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia á familias pobres y 2.250 pesetas que se calculan por igualatorios.

Las solicitudes debidamente documentadas se presentarán en aquella alcaldía en el término de treinta días.

También se anuncia la provisión de la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Anchuras.

—Por renuncia de los que las desempeñaban se hallan vacantes en Villarrubia de los Ojos, las dos plazas de farmacéuticos titulares, dotadas cada una con 450 pesetas anuales por residencia, y el

de las recetas que suministren á 300 familias pobres.

—También se halla vacante en la misma localidad la plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes á unas y otra plazas presentarán sus solicitudes en aquella Secretaría municipal, debidamente documentadas, en el plazo de treinta días.

Extracto de sesiones

El Ayuntamiento de Almadén remite para su publicación en el periódico oficial de la provincia, el extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación durante el pasado mes de Enero.

Detendidos

En Fuente el Fresno han sido detenidos los jóvenes de 17 y 18 años Ambrascio Carrasco Gomez e Isidoro Carrasco Camacho por graves faltas á la moral.

—En Membrilla ha sido detenido el vecino de la misma Tomás Alvarez Cano y puesto á disposición del juez municipal, por hurto.

Denunciado

En Miguelterra ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de la misma Maximino Corral por disparo dentro de la población.

Noticias generales

Cachecos

Por los inspectores de policía y personal á sus órdenes se han llevado á efecto varios cachecos en las pasadas

noches recogiendo gran número de armas de diferentes clases.

La quita de 1912

La quinta correspondiente al pasado año, se ha dispuesto por real orden el día 1.º del próximo mes ingrese en caja.

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro con esta fecha los libramientos oportunos y preceptos son los siguientes:

D. Diego Paris, 11.820'60; D. Claudio Gutiérrez, 2.135'21; D. Gabino Ferrández, 4.505'31; D. José Prado, 554'18; señor administrador de Correos, 67' señor jefe de Telégrafos, 384'46.

Detenido

El vecino de esta capital Dionisio Lázaro ha sido detenido en esta inspección de vigilancia por cometer actos inmorales en la vía pública.

A cobrar

Los jefes oficiales y jefes de puesto de la Guardia civil de esta provincia han llegado á esta capital para percibir sus haberes del corriente mes.

Profesora de piano

Enriqueta García Campos, profesora de música por oposición de la Escuela Normal de maestras, alumna del Conservatorio donde obtuvo sobresaliente todos los años, premios y matriculación honor, da lecciones de solfeo, piano armonía.

(Casa de Suñé) Ciruela 14

Se vende
Los herederos de D. José Merino venden el medio quinto titulado del «R. hleido» que los ha correspondido, pudiendo labrar casi todo él, se compone de mil doscientas fanegas próximas y lo venden en la cantidad de diez mil duros, situado dicho predio en el término de Villarrubia de los Ojos. Darán razón en Fuente el Fresno, casa D. Catalino Moraga. Modista

Visita á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.
Anuncio
D. Rafael Giménez Sánchez, arrendatario del arbitrio municipal de carruajes de lujo en el año actual de 1913.
Hago saber: Que durante el plazo de quince días, ó sea hasta el 23 del corriente mes, pueden presentar los interesados, en él comprendido en las oficinas de Contaduría de este Ayuntamiento las altas oportunas.
Ciudad Real 6 Febrero de 1913.

gusto de saludar á nuestros queridos paisanos los respetables sacerdotes don Joaquín Roldán, D. Ascensión de la Orden y D. Desiderio Hervás, habiendo todos regresado á sus respectivos destinos.
EL CORRESPONSAL.
Gran Hotel PIZARROSO
CASA REAL, 10, 11 y 12
Calle de Real, 10, 11 y 12

Se venden
las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relictivo por D. José Serrano Carruchaga (q. e. p. d.)
TÉRMINO DE CIUDAD REAL
Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.
TÉRMINO DE MIGUELTURRA
Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.
Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.
Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.
IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA AGRICOLA ESPAÑOLA
Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada
Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene.
OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío, y transporte del mismo.
DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION
Barcelona: Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la retidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se resalta el éxito á quien lo pide.

SERVICIO DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Línea de Cuba á Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»
Ecos de la provincia
TORRENEUEVA
Resumen de fiestas
Han transcurrido los días de Carnaval sin incidente alguno, o sea que demuestran la cordura y sensatez de esta villa, donde los habitantes se han divertido con arreglo cada cual á sus fuerzas y sin menosprecio ni perjuicio para nadie. Desde luego se ha notado alguna desanimación, debido á la falta de pecunia y á la carestía de los alimentos.
Cultos
Se ha llevado á cabo en esta Sta. Iglesia Parroquial solemne función religiosa, oficiando de preste D. Catalino M. Toledano y siendo cantada la misa con gran afinación por las simpáticas niñas Sagrario Velez, y Consuelito Moreno, acompañadas por D. Feliciano Zúrraga y dirigidas por el cantor organista de ésta D. Amador Gerez.
EL CORRESPONSAL.
MIGUELTURRA
El Carnaval
Sin la menor novedad desagradable han transcurrido estos días sin que fuera necesaria la intervención de las autoridades.
Religiosas
En cuanto á las solemnes funciones religiosas, llamadas de las cuarenta horas, hemos de consignar la brillantez de que han estado revestidas así como los elocuentes sermones pronunoiados por los señores cura párroco de ésta, D. Román Banero, el ilustrado sacerdote adscrito D. Félix Marena y Romero y el reverendo padre Gómez, del Corazón de María.
También el día 31 del pasado predicó en ésta el elocuente padre Llorente, superior del Corazón de María de esa capital.
Viajeros
Con motivo del reciente celebrado concurso de curatos hemos tenido el

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN
EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES
(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Dirigirse al propietario de esta Granja.
ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA

CENTRO VITICOLA DEL PANADES
VIDES AMERICANAS
Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889
JAIME SIBATE, Director-Propietario Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)
LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA
PRODUCCION MINIMA ANUAL.
3.000.000 DE INJERTOS
3.000.000 DE BARBADOS
20.000.000 DE ESTACAS
Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con vineras de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos.
Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII
Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa.
ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS Á PORFAIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD
A los Sindi atos, Sociedades de agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección.
Pídase el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.
Dirección telegráfica: SIBATE.—Villafranca del Panadés
TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

Anis Balmaseda
GRAND HOTEL
Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL
ANIS DEL MONO

CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
DE LOS
Señores Castellet Hermanos
Este centro tiene para la venta grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de las variedades más recomendables por la ciencia.
Se admiten encargos para la presente y próxima campaña de 1913-1914.
Pídase catálogo de precios y variedades á los propietarios CASTELLET HERMANOS.—LOGRONO.

Grandes Viveros de Vides Americanas
En la Granja «La Oliva»,
CARCASTILLO (NAVARRA)
PROPIEDAD DE «LA AGRICOLA» PAMPLONA
Inmejorables barbados de Aramón números 1 y 9.
Murviedro 1.202 y Rupestris Lot.
Magníficos injertos de garnacha sobre barbados de dichas variedades.
Selección rigurosa
Legitimidad garantizada
Precios ventajosísimos
Dirigirse á D. Luis Ruiz Caballero, Veterinario.
Calle. del Seis de Junio, 68, Valdepeñas (Ciudad Real.)
Para informes: D. Leocicio Vega, Veterinario.—Ciudad Real.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL
EN MADRID
Paseje de la Alhambra, 1
FABRICA EN BARCELONA
Carretera de Mataró, 246
Almacenes generales en Barcelona
Ronda San Pedro, 50
DEPÓSITOS PRINCIPALES EN
VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.
RECOMPENSAS
MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908 Diploma de honor.
PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.
ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.
SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

CONSTANTINO LINARES
PUNDIDOR DE CAMPANAS
Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.
Se refunden las roas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron.
En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.
Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.
Talleres: Carabanchel Bajo.—MADRID

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros de vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitícolas inmediatas.—Seguros contra robos.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitícolas diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Ultramar.—Banco de Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Autorizada por la Compañía general de Seguros con fecha 2 de Mayo de 1911.
Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.
El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos ú-

tima novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivereros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Marañoso para criar y ayuvar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes ex-líquidos, Se-

bastían Tauler y Compañía, Montera 44, entrepuerto, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pobitos: E. BENEZÉT

ZANCARA—CIUDAD REAL

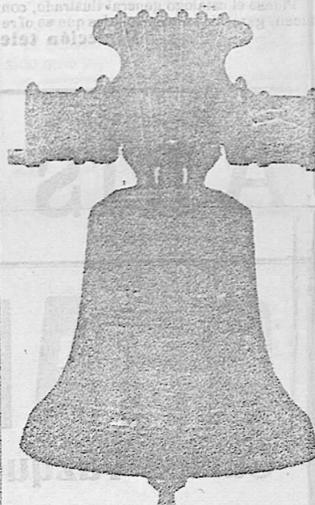
Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRANSMITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Olonzaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.997'39

Director en Ciudad Real, CENAR PADRÓS CALVO, Mata 17

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1905, pesetas 64.351. 10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas. La mayor garantía de los canchales y cadena, por sus taponos desalojadores del aire. Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedir detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real—Don Damián Aparicio Carrión (GRANJA AGRICOLA)

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de a'veja.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 9, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913, para Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cerradas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informaciones, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Única casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir obtener sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIBLE

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOIA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Forman

contra los constipados nasales.

Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA

COMPRADOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: espasmos, todas digestiones, anemia, insomnio, resaca, etc.

LOS AMÉRICOS deben comprar el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Internacionales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valencia. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID